

Guayaquil, 20 de abril del 2012

Señores.

EDEMER S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informar a usted y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EDEMER S.A., que en el ejercicio de mis funciones de Comisario principal he revisado los libros de Contabilidad, comprobantes y en igual forma los Estados Financieros del ejercicio económico del 2011, habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, por lo tanto siendo los saldos de las cuentas correctos.

Atentamente,
Jorge Buehnia
COMISARIO PRINCIPAL

